

## Libres pero bajo investigación, los seis defensores detenidos en protesta contra la gentrificación en Oaxaca

**Por: Desinformémonos. 30/01/2024**

El Ministerio Público liberó a los seis defensores que fueron detenidos arbitrariamente el pasado 27 de enero tras una marcha-calenda contra la gentrificación en el centro de Oaxaca, pero continuará con las investigaciones y solicitará al juez audiencia para imputar cargos en caso de encontrar más elementos en su contra, informaron los activistas.

Los seis defensores fueron detenidos y subidos a patrullas “con lujo de violencia” por participar en la protesta, que denunció el desplazamiento de la población en Oaxaca por la llegada masiva de turistas y la gentrificación de la ciudad.

Ante la movilización, el gobernador Salomón Jara criticó a los activistas que se movilizaron y comentó que ignoraba si se trataba de “una lucha social en contra de los blancos o extranjeros”. “Muy racista, ¿no? La lucha racista es repudiable, ahí tenemos el ejemplo de (Adolfo) Hitler, que se creyó una raza superior. Yo no sé si esos jóvenes sean de una raza superior, los respetamos, pero en Oaxaca no hay razas superiores, nadie es más ni menos”, dijo el mandatario.

Frente a las declaraciones de Jara, los activistas y los colectivos a los que pertenecen, dedicados a la protección de los derechos humanos de mujeres, migrantes y comunidades indígenas, respondieron que la acusación de xenofobia es “ridícula” y recordaron que “el racismo a la inversa no existe”.

Denunciaron que es el gobierno de Oaxaca el que se actúa de manera xenofóbica al impedir el libre tránsito de los migrantes y promover la entrada de turistas y extranjeros con poder adquisitivo.

Las movilizaciones contra la gentrificación tienen como consigna que “Oaxaca no es mercancía” y entre sus demandas se encuentran el alto a la mercantilización de la cultura que provoca el fenómeno de transformación de la ciudad, el despojo de los bienes de los oaxaqueños, el acaparamiento del agua y los servicios básicos por los complejos inmobiliarios y compañías como Airbnb, entre otras exigencias.

Los seis detenidos el 27 de enero por participar en la protesta fueron Filadelfo Desiderio Aldaz, Ricardo Martínez y Antonio Díaz Mirón, miembros del proyecto La Comedora Comunitaria que brinda alimento a migrantes; Meztli Hernández Jiménez, de la colectiva La Campamenta; Ruth Díaz y Nizayeéjh Chávez, del colectivo de Derechos Humanos COJUDIDI.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: desinformémonos

**Fecha de creación**

2024/01/30